



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: PROGRAMA Fonética y Fonología francesas I - SECCIÓN Francés - CL 2023-2024



Programa Académico
Ciclos lectivos 2023-2024



Asignatura: FONÉTICA Y FONOLOGÍA FRANCESAS I

Cátedra: Única

Profesor: Titular: Mgtr. Verónica Gebauer

Adjunto: -

Asistente: -

Sección: Francés

Carrera/s: PROFESORADO, TRADUCTORADO y LICENCIATURA

Curso: 2º año

Régimen de cursado: ANUAL

Carga horaria semanal: 4 horas

Correlatividades: Práctica de la pronunciación

Lengua francesa I

FUNDAMENTACIÓN

En articulación vertical con Práctica de la Pronunciación y Lengua I y horizontal con Lengua II, la asignatura Fonética y Fonología I integra el grupo de materias troncales para la formación de profesores, traductores y licenciados. Ello en razón de que dicha materia aporta a la profundización del desarrollo de la competencia comunicativa en el plano de la discursividad oral en lengua francesa, en los niveles fonológico y fonético, con especial énfasis en aspectos coarticulatorios y prosódicos. En articulación vertical con Lingüística I, desde la Fonética y Fonología I se contribuye a la profundización del estudio teórico-práctico de aspectos segmentales y suprasegmentales a los fines de generar un conocimiento disciplinar del que se dará cuenta a partir de explicaciones orales y escritas con riqueza de ejemplificación extraída de corpus audio. La cátedra brinda herramientas conceptuales y metodológicas adecuadas para mejorar y/o incrementar las competencias fonético-fonológica y comunicativa por medio de la enunciación espontánea, la memorización de enunciados o textos y la lectura en voz alta en situaciones generalmente simuladas. Se contribuye asimismo a desarrollar en los alumnos competencia discursiva oral y escrituraria vinculada a los géneros propios del discurso académico disciplinar.

OBJETIVOS

Objetivos generales

Al finalizar el curso, el alumno estará en condiciones de alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Adquirir conocimientos teóricos que sustentan a la Fonética y a la Fonología como partes de la Lingüística.
- b) Desarrollar un buen nivel de capacidad de análisis para identificar, clasificar, comparar y fundamentar en francés fenómenos segmentales y suprasegmentales del francés contemporáneo.
- c) Desarrollar capacidades de observación y de análisis para la identificación de hechos prosódicos y coarticulatorios, y acrecentar hábitos de estudio para establecer relaciones entre la teoría y la práctica.
- d) Coadyuvar desde la fonética y la fonología al desarrollo de competencia discursiva actualizable en situaciones comunicativas reales o simuladas.
- e) Desarrollar competencia discursiva oral y escrituraria para la producción adecuada de secuencias textuales descriptivas, explicativas propias de los géneros académicos de la disciplina.
- e) Adquirir hábitos de auto-evaluación y de co-evaluación.
- f) Asumir la participación responsable en el marco de las exigencias de la cátedra.

Objetivos específicos

- a) Reafirmar los conocimientos prácticos y las habilidades adquiridas en primer año en lo que hace a la competencia lingüística, en los niveles fonológico y fonético del plano articulatorio.
- b) Discriminar, reproducir y producir adecuadamente la realización de la “liaison” y de la “E”

muda teniendo en cuenta la noción de registro de habla.

c) Discriminar, reproducir y producir adecuadamente el ritmo propio y la acentuación enfática de diferentes tipos de discurso oral atento al registro de habla y a las eventuales interferencias, especialmente, con la lengua materna.

d) Fundamentar desde el punto de vista teórico hechos de habla vinculados a los planos articulatorio, coarticulatorio y prosódico y ser capaz de identificar ejemplos a partir de corpus.

e) Desarrollar capacidad explicativa para la exposición oral y escrita.

CONTENIDOS

UNIDAD 1

Fonética y fonología. Disciplinas. Fono, sonido y fonema. La cadena hablada. El alfabeto fonético internacional (API). Mecanismos fonador y articulatorio: órganos de fonación. Características fisiológicas de las vocales y de las consonantes del francés y del español. Sistemas fonológicos en contraste: vocales y consonantes del francés y del español. Características fundamentales del francés contemporáneo. Tendencias actuales en la pronunciación del francés.

UNIDAD 2

La prosodia: definiciones y naturaleza física de los hechos prosódicos. El acento: definiciones, funciones. La sílaba como unidad acentual. “Groupe accentuel”, “groupe rythmique”, “groupe de souffle”. Acento de intensidad y acento de insistencia; acento primario y acento secundario. Características del acento en español. Euritmia y ritmo: isocronía métrica. Problemas de interferencia del español al francés. La pausa: definición, tipos.

UNIDAD 3

La "E" muda: reglas de pronunciación según registros de habla. Los grupos consonánticos. La "liaison": reglas según registros de habla. La elisión. Los encadenamientos vocálicos y consonánticos. Coarticulación: la armonización vocálica y la asimilación consonántica. La asimilación progresiva y regresiva. Duración consonántica: “gémination”.

Géneros discursivos que se trabajarán en el marco del presente programa:

“le bulletin informatif”, “le fait divers”, “la météo”, “l’interview”, “la recette de cuisine”, “le discours académique”, “la conférence”, “le discours politique”, “la publicité”, “le conte”, “la scène théâtrale”, “la poésie”, “la chanson”, “le slam”. El orden de presentación de estos géneros es aleatorio y el listado no es excluyente.

Actividades

Atendiendo a los hechos articulatorios y coarticulatorios, cuya realización adecuada aún no se ha estabilizado en los cursantes que aprobaron Práctica de la Pronunciación, en los niveles fonológico y fonético, se focalizará la práctica en los siguientes aspectos: la estabilización articulatoria en realización alternada de las oposiciones: labial/no labial, sorda/sonora; la articulación de las vocales nasales y de la oposición oral/nasal; la tensión articulatoria de los sonidos vocálicos y consonánticos; el encadenamiento de palabras.

En relación a los hechos prosódicos mencionados anteriormente, cuyo estudio se profundiza en Fonética y Fonología I, la práctica pondrá el énfasis en: la acentuación de intensidad con especial atención a su función demarcativa; la acentuación enfática y sus funciones focalizadora y expresiva; la curva melódica de continuidad en enunciados extensos, atendiendo particularmente a su función focalizadora.

Se trabajará la velocidad de lectura o tempo, el volumen y tono de voz, el ritmo, la precisión articulatoria y coarticulatoria, la posición corporal, la gestualidad en vinculación estrecha con la situación discursiva.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se pondrá el énfasis en un enfoque didáctico que promueva el desarrollo de competencia discursiva oral y escrita y la comprensión y fundamentación adecuada de los hechos observados y analizados en el marco de la teoría y actividades propuestas a partir de corpus discursivo. Las lecturas teóricas obligatorias, la explicación de la docente, el corpus de discursos orales y las consignas de trabajo constituyen los materiales y las herramientas indispensables para un estilo de aprendizaje colaborativo que propicia en algunas instancias la construcción de conocimientos, en otras la aplicación adecuada de los saberes.

A partir de un corpus de discursos, abarcativo de los principales géneros textuales propios de los medios de comunicación masiva, desde la cátedra se estimula la enunciación espontánea, la memorización de enunciados o textos, la lectura en voz alta, la dramatización en el marco de una construcción colaborativa de situaciones comunicativas simuladas. Para ello, además de los documentos trabajados en clase, se promueve la escucha y el análisis mediante la consulta en Internet de variados medios de comunicación (radios, programas de televisión). Las obras teatrales de reconocidos dramaturgos franceses podrán buscarse a través de Youtube.

Se continuará trabajando la práctica correctiva en los planos articulatorio, coarticulatorio y prosódico en el marco del sistema de evaluación formativa al que adhiere la cátedra.

EVALUACIÓN

Alumno promocional:

Los alumnos promocionales deberán: a) tener aprobadas las asignaturas Lengua Francesa I y Práctica de la Pronunciación; b) asistir, como mínimo, al 80 % de las clases dictadas; c) cumplir con el 100 % de los 4 (cuatro) trabajos prácticos exigidos por la cátedra -podrá recuperar 1 (uno)

por inasistencia o aplazo-; d) rendir y aprobar dos parciales; e) alcanzar un promedio final en la asignatura no inferior a 7 (siete) puntos; f) podrá recuperar uno de los parciales y de los trabajos prácticos por inasistencia, aplazo o para elevar el promedio general. Esta recuperación se hará luego de finalizadas las clases y su contenido versará sobre los temas del parcial a recuperar.

Alumno regular:

Para obtener la condición de regular, los alumnos deberán aprobar dos exámenes parciales orales y escritos. Por inasistencia o aplazo, contarán con un recuperatorio final cuyo contenido versará sobre los temas del parcial a recuperar.

Examen final:

a) Una prueba oral, de carácter eliminatoria, que consistirá en: 1) la lectura colaborativa a primera vista de un conjunto de fragmentos discursivos inscriptos en una situación comunicativa simulada; 2) el resumen oral del texto y la lectura en voz alta de ese texto elegido por el alumno (una página); 3) se exigirá además la memorización de los poemas trabajados en clase.

b) Una prueba escrita de tipo teórico-práctico de carácter eliminatoria, con: 1) actividades de discriminación auditiva (dictado fonético y dictado ortográfico de fragmento textual); 2) actividades de comprensión oral de discursos en audio; 3) actividades de transcripción fonológica completa; 4) explicación de los temas teóricos del programa con riqueza de ejemplos extraídos de corpus.

Alumno libre:

El examen final será de carácter teórico-práctico, tendrá las mismas características que el alumno regular y se solicitará, además, el desarrollo de un tema teórico suplementario.

* NOTA: Cuando el caso se presente, se considerarán los siguientes reglamentos vigentes: estudiantes trabajadores y con personas a cargo (Res. 474/14, HCD), licencias estudiantiles (Res. 33/08 HCD y Ordenanza 06/07 HCS) y reprogramación de evaluaciones por paro de transporte y otras situaciones de fuerza mayor (Res. 269/14, HCD).

También se tiene en cuenta la modalidad de evaluación regida por la Res. HCD 221/16 y Res. HCS 662/16.

Criterios de evaluación

En las instancias de evaluación oral y escrita previstas se tomarán en cuenta las capacidades desarrolladas para: a) la discriminación correcta de sonidos a partir del ejercicio de dictado fonético y ortográfico; b) la estabilización articulatoria en realización alternada de las oposiciones : labial/no labial; oral/nasal; sorda/sonora; c) la acentuación correcta con especial atención a la función demarcativa del acento; d) la identificación y realización correctas de las

curvas melódicas de base, especialmente la de continuidad en enunciados extensos con especial atención a las funciones focalizadora y expresiva; e) la adecuación de la velocidad de lectura a la situación discursiva y a las intenciones comunicativas; f) el manejo adecuado del volumen de la voz y de la postura corporal; g) la percepción y la realización adecuadas de la “liaison” y la “E” muda teniendo en cuenta la noción de registro de habla; h) la transcripción fonológica completa de textos extensos; i) la identificación, el análisis y la fundamentación teórica de hechos fonéticos relevados de un corpus de discursos variados; j) la competencia de escritura de las secuencias textuales: descriptiva y explicativa propias de los géneros textuales académicos trabajados (se considerará especialmente la organización textual, la precisión y la claridad conceptual, el uso de conectores y de marcadores discursivos, la coherencia y cohesión en la exposición oral y/o escrita de temas teóricos. En el caso de la explicación escrita, se considerará también la ortografía y la precisión y riqueza léxicas).

CRONOGRAMA TENTATIVO

Nº DE CLASES: 40 (cuarenta) aproximadamente

Actividades	Fecha estimativa
Desarrollo unidades I, II,	Primer cuatrimestre
Desarrollo unidades III	Segundo cuatrimestre
Primer parcial	Cuarta semana de junio
Segundo parcial	Cuarta semana de octubre
1er. Trabajo práctico	4º semana de abril
2º trabajo práctico	4ª semana de mayo
3er. Trabajo práctico	1º semana de septiembre
4to. Trabajo práctico	1º semana de octubre
Parcial y trabajo práctico recuperatorios	Primera semana de noviembre

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria

Parte práctica

ABRY, D. (2013). 500 Exercices de Phonétique (B1/B2). Paris: Hachette.

ABRY D., CHALARON M.L. (1994.). Phonétique, Paris, Hachette FLE.

ABRY, D. et VENDELMAN ABRY, J. (2008). La Phonétique. Audition. Correction. Prononciation. Paris: Clé International.

Parte teórica

CARTON, F. (1974). Introduction à la phonétique du français. Paris, Bordas.

- Cuq, J-P. (2003). Dictionnaire de français langue étrangère. Asdifle. Paris.
- DI CRISTO, A. (2013). Prosodie de la parole. Paris. De Boeck solal.
- Dubois, J. et al. (1994). Dictionnaire de Linguistique et des Sciences du langage. Paris: Larousse.
- DUCROT, O. et TODOROV, T. (1972). Dictionnaire Encyclopédique des Sciences du Langage. Paris : Seuil.
- Garde, P (1968). L'accent. Presse Universitaire. Paris.
- LÉON, P. (1978). Prononciation du français standard. Paris, Didier.
- LÉON P. et M. (1997). La prononciation du français. Paris, Nathan.
- Pierret, J-M. (1994). Phonétique historique du français et notions de phonétique générale. Belgique: Peeters.
- Lewandowski. T. (1992). Diccionario de Lingüística. Madrid: Cátedra.

Bibliografía de consulta

- ABITBOL, J. (2005). L'Odyssée de la voix. Paris. Champs sciences.
- ALCOBA S. (2000). La expresión oral. Barcelona, Editorial Ariel S.A.
- Chardenet, P. y P. Blanchet (2011) Guide pour la recherche en didactique des langues et des cultures. Paris: EAC y AUF.
- DE LA TORRE, M.A. (1989). "Approche à un problème d'interférence suprasegmentale". Buenos Aires, dans Bulletin de la SAPFESU (Sociedad Argentina de Profesores de Francés de la Enseñanza Superior y Universitaria).
- CALLAMAND M. (comp.) (1987). Aspects prosodiques de la communication. Études de linguistique appliquée. Paris, Didier Érudition.
- CARULLO, A. M: DE LA TORRE M.A. (1995). "Approche à une description des lieux d'interférence de l'espagnol parlé à Cordoba sur le français", dans Revue de la S.A.P.F.E.S.U Año XIII- Número Especial junio-noviembre (Sociedad Argentina de Profesores de Francés de la Enseñanza Superior y Universitaria), pp. 43-57.
- CARULLO, A. M., DE LA TORRE M.A. (1996). « Test de niveau de prononciation pour étudiants argentins », dans Revue de la S.A.P.F.E.S.U. Año XIV, (Sociedad Argentina de Profesores de Francés de la Enseñanza Superior y Universitaria), Número especial, junio-noviembre, pp. 102-131.
- GARCÍA JURADO M. A., ARENAS M. (2005). La fonética del español- Análisis e investigación de los sonidos del habla. Buenos Aires, Quórum.
- LANDERCY A., RENARD R. (1982). Éléments de phonétique. Mons, Didier-Bruxelles,
- LÉON P. (1992). Phonétisme et prononciations du français. Paris, Nathan.
- LÉON P. (1993). Précis de phonostylistique : parole et expressivité. Paris, Nathan.

Lyons, J. (1968). Linguistique générale. Introduction à la linguistique théorique. Traduction de F. Dubois-Charlier et D- Robinson. Paris, Larousse.

MALBERG, Bertil, (1979). La phonétique. Paris, Presses Universitaires de France, Coll. Que sais-je ?

MARTINET A. (1970). Éléments de linguistique générale. Paris, Armand Colin.

PRIETO P. (ed.) (2003). Teorías de la entonación. Barcelona, Ariel Lingüística.

QUILIS A., FERNÁNDEZ J. (1973). Curso de fonética y fonología españolas. Madrid, Instituto Miguel de Cervantes.

Trubetzkoy, N.S. (1986). Principes de Phonologie. Paris, Klincksieck.

WALTER, Henriette (1988). Le français dans tous les sens. Paris, Robert Laffont.